



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 294.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de mis atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos 9, 10, inciso primero y 12 de la Ley General de los Deportes de El Salvador, el Señor Presidente de la República, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de esta fecha, para un período legal de funciones que finaliza el treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, a Representantes del Sector Público del Comité Directivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, conforme el siguiente detalle:

REPRESENTANTES PROPIETARIOS:


- Licenciada Krisia Lorena García Blanco.
- Señor Jorge Alberto Ochoa Martínez.

REPRESENTANTE SUPLENTE:


- Señora Evelyn Yesenia García de Vega.

Las personas nombradas deberán rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: en la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de septiembre de dos mil catorce.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

